

LA PROVINCIA

INFORMACION GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Se edita por la mañana



Año II—Núm. 303

Diario independiente

Redacción y Administración

No se publica los lunes

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL 25 de Junio de 1922

Calle de Nougués, 27, bajo

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

Chocolates ORUS Sociedad Anónima

Marca "ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN,"

La casa de más producción y venta de Aragón, con fábricas en Zaragoza, Valencia y Sigüenza. Producción y venta diaria, DIEZ y SEIS MIL paquetes. Los MEJORES DEL MUNDO por su pureza y fina elaboración—

Casa central, ZARAGOZA.

VENTA AL POR MAYOR Y PRECIOS DE FÁBRICA EN EL DEPÓSITO DE DOÑA CASIMIRA BEJARANO

TERUEL

El pantano del Ebro

TEXTO

de la R. O. de 27 de Abril de 1922 publicada en unión de la nota informativa en la "Gaceta", de 14 de Mayo de 1922.

Acordado por Real Orden del 10 de Diciembre último, que se abra información pública sobre el proyecto del pantano del Ebro y debido a las circunstancias especiales de esta obra.

S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que se proceda a dicha información con sujeción a las siguientes reglas:

1.ª La información pública del proyecto del pantano del Ebro se verificará simultáneamente en las provincias de Santander, Palencia, Burgos, Alava, Navarra, Logroño, Zaragoza y Tarragona, a cuyo efecto los respectivos Gobernadores civiles ordenarán la inserción del correspondiente anuncio y nota extracto tan pronto como aparezcan publicados en la "Gaceta de Madrid".

2.ª Por la División Hidráulica del Ebro se remitirá un ejemplar del proyecto a los gobiernos civiles de Santander y Burgos, quedando otro en las oficinas de la misma División, en Zaragoza, y remitirá así bien a los de las demás provincias un extracto del proyecto, procurando que abarque con la mayor extensión posible la parte que afecte a cada una de ellas, para que unos y otros sean expuestos al público en los respectivos gobiernos civiles con el informe emitido por el Consejo de Obras Públicas.

3.ª El ejemplar de Santander estará afecto a la información en dicha provincia; el de Burgos, además de la de ésta servirá para Alava y Palencia; y el de Zaragoza, para la misma provincia y Logroño, Navarra y Tarragona; y los respectivos gobernadores se pondrán en relación para que, en caso de necesidad por que algún particular o entidad reclame el proyecto en provincia en que no esté expuesto al público íntegro, por no poder verificar su estudio con el extracto que en ella exista, lo remitan de una a otra con toda clase de seguridades y con el tiempo imprescindible, devolviéndolo seguidamente al Gobierno correspondiente.

4.ª Una vez terminado el plazo de presentación de reclamaciones, el gobernador remitirá el expediente con las que se hubiesen presentado al ingeniero jefe de la División Hidráulica del Ebro, el cual informará y lo devolverá al respectivo Gobierno para que continúe la tramitación oyendo a las Juntas provinciales de Sanidad de Santander y Burgos y Consejo provincial de Fomento y Comisión provincial de todas las provincias. A cada una de estas Corporaciones se le concederá un plazo de 15 días para que pueda emitir su informe.

5.ª El plazo de exposición del proyecto será de un mes y el de la presentación de reclamaciones de dos meses a contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de cada provincia

y dentro de él deberán exponer lo que estimen conveniente respecto al mismo los particulares, entidades, las Compañías de ferrocarriles y Jefaturas de Obras Públicas de las provincias a cuyas obras afecten aquéllas. Las reclamaciones deberán presentarse en los Gobiernos civiles.

Durante el plazo de presentación de las reclamaciones se admitirán también las ofertas de auxilios de los particulares y entidades a quienes ha de beneficiar la realización del proyecto.

6.ª Una vez terminado el expediente en cada provincia lo remitirá con su informe a esta Dirección el Gobernador respectivo, devolviendo el ejemplar del proyecto a la División del Ebro.

7.ª Además de los proyectos a que se hace referencia en los apartados 2.º y 3.º se expondrá al público un ejemplar del mismo en este Ministerio durante el plazo de un mes a partir de la fecha en que se publique el anuncio en la "Gaceta de Madrid".

«DE RE TUROLENSE»

El retorno a la ciudad

Llegó el tren y... «¡Teruel, treinta minutos! ¡Fonda!»

¡Ya estamos en casa! Salimos de la estación ferroviaria y un aspecto encantador se presenta ante mi vista. Magnífica y amplia escalera, en cuyos descansos aparecen surtidores esbeltos y a sus lados jardines frondosos cuyas bellas flores el ambiente embalsaman, en comunicación nos pone con el conjunto de casas que paulatinamente ante nuestra vista crecen mostrando los sencillos detalles que las hermosean.

Había llovido; y las calles de la ciudad, cual pura doncella, limpias se hallaban debido a su natural pendiente.

Los edificios, en perfecta alineación, parecían saludar respetuosamente al viajero.

En la Plaza del Mercado, el bravo toricó muellemente descansaba sobre magnífico pedestal rodeado de sorprendentes macizos de rosas y claveles cuajados.

Corritos de niños, alegres contemplaban variados pecelillos de colores que, con rápidas idas y venidas, miguitas de pan buscaban...

Por todas las calles, ampliamente los pulmones se llenaban de aire purísimo, satisfechos de poder cumplir su misión en la naturaleza.

No habíamos comido, encantados e incansados de admirar tanta belleza.

Varios señores penetraban en el Ayuntamiento, serios, graves. Iban a interesarse por Teruel a la Casa de la ciudad.

Sus discusiones, dijéronnos, eran tranquilas, prácticas. Hablaban poco... Hacían mucho...

Una bicicleta se acercaba pausadamente.

El timbre sonó con fuerza...

Desperté. Era la hora de levantarme.

¡Qué sueño más hermoso! ¡Dios mío!

Esto escribíamos el 22 de Enero de 1916 y hoy vemos, con alegría inmensa, cómo se ha realizado la primera parte de nuestro escrito, gracias al empeño decidido de los buenos amantes de Teruel, hijos predilectos, cuyos nombres pasarán, de generación en generación, a la posteridad: Castel, Torán, Hué, Buj... No pretendemos estimularlos; les sobra voluntad y su cariño a Teruel no tiene límites... ¡Esperemos!

DANIEL LAMO.

EL SOL

Diario independiente de la mañana

CALLE DE LARRA, NÚM. 8 - MADRID

Es el periódico español de información más completa tanto nacional como extranjera, y su colaboración política, científica y literaria es de las más prestigiosas firmas de España y del Extranjero.

10 céntimos ejemplar en toda España

RAFAGAS

EL ÚLTIMO FIGURIN

Desde que la madre Eva por no saber comprimirse y salir mal de la prueba, decidió el cuerpo cubrirse, la cuestión de los vestidos siempre ha conseguido ser el coco de los maridos e ilusión de la mujer...

¡La falda, siempre la falda puso a todos en tensión en la China, en el Japón, en el Nilo y el Escalda...!

Siempre la falda su influjo ejerció en la humanidad, con su flujo y su reflujo, su largura y cortedad...

Ya las modas se complican antes de los Faraones, según las excavaciones que en Egipto se practican...

Salen, vestidas de sarga o de lino, poco importa, momias con la falda corta y momias con falda larga...

Pero voy a concretar, pues fuera un gran laberinto querer la moda estudiar desde Noé a Chindasvinto...

Dice un cuento muy contado, que, con un grande fervor, un mendigo, arrodillado estaba en Misa mayor...

En su religioso anhelo muchas veces se inclinaba y muy conrito besaba con gran humildad el suelo...

Mas llevaba el pobre hombre la indumentaria muy vieja, y un siete, donde ya deja la espalda su honesto nombre...

Y en cada beso al ladrillo, por detrás dejaba ver la región del calzoncillo a una piadosa mujer...

Ella, del decoro en pos, dijo al pobre: «Criatura, ¿que hace V. en tal postura...?»

«...Ganando para con Dios...»
«Pues mire, no rece más; conviene que se levante...; lo que gana por delante lo pierde V. por detrás...»

Traigo el cuento a colación, por la idea peregrina que hay en la actual mutación de la moda femenina...

Hasta hoy, las elegantes nos mostraban los tobillos y sus menguados *patillos* o *arbutos* exuberantes...

Llevaban corto el *rejajo* como antes las *saldoneras*, y enseñaban placentas toda la región de abajo...

Se lamentó la Moral

por la exhibición del pié, de la tibia, el peroné y casi la femoral...; y en desagravio, por fin, los modistos, esos seres ámbitos de las mujeres, les cambian el figurin...

En el nuevo, han conseguido con gran arte y alta escuela, hacer más largo el vestido sin añadirle más tela...

Medio sencillito es, tan fácil que causa asombro; basta bajarle del hombro hasta que llegue a los pies...

De tal guisa y con tal porte, con sedas o con *guipur*, lo que se ganó en el sur se ha perdido por el norte...

pues esas artes omnímodas que alargan así la falda, dejan al fresco la espalda y con ella sus *antipodas*...

Poco a poco irán cambiando; harán mostrar lo que reste, y así se irán refrescando norte, sur, este y oeste.

Y la Moral, a compás, lamentará una vez más tanto fresco y desparpajo, por arriba, por abajo, por delante y por detrás.

EL DR. CALVO.

Una anécdota piadosa de Don Francisco Bergamín

Con motivo de la visita de una comisión de prohombres zaragozanos al ministro de Hacienda, comentábase las consideraciones y simpatías que éstos deben a los madrileños, refiere *El Noticiero* de Zaragoza la siguiente anécdota:

Se hablaba en el despacho del señor ministro de Hacienda, y el señor Bergamín decía a los comisionados:

«Tengo que ir pronto a Zaragoza, en cuanto me lo permitan las atenciones del ministerio. Porque soy deudor de una promesa a la Virgen del Pilar. Yo—añadió el ministro—soy devotísimo de la Virgen del Pilar. La llevo siempre conmigo.»

Y el ministro sacó de un bolsillo del chaleco un estuchito y de él una imagen de la Pilarica.

Luego añadió:
«Días pasados, una nietecita mía tuvo una hemorragia intensísima. Llamado el médico a toda prisa, acudió a contenerla, y advirtió que si la hemorragia repetía la nena moriría. ¡Calculen ustedes el temor que se apoderó de nosotros! Pues bien, a poco, la nena presentó los síntomas de hemorragia. Mi hija, que estaba con ella, se estremeció. Se nos moría la pequeña. En aquel trance nadie sabía a qué acudir. Yo pensé en la Virgen del Pilar y le pedí la vida de la nena. Saqué la imagen de Nuestra Señora y se la puse a la enfermita. Y no digo que el hecho sea sobrenatural y milagroso, pero es lo cierto que la hemorragia temida se contuvo, y que mi nietecita se puso bien. Entonces ofrecí ir a Zaragoza a dar las gracias a la Virgen por este favor. Yo soy hombre de fé; tal vez esto haga sonreír al señor Tejero.»

A lo que el señor Tejero, uno de los comisionados, respondió:

«Nada de eso, señor ministro. Yo no me río de la fé de nadie, ni las ideas ajenas me merecen otro sentimiento que el del respeto.»

Preciso es convenir en que esa tolerancia honra mucho al señor Tejero.

Doctor Gimeno

OCULISTA

Exalumno de los Hospitales de París y Berlín. Exayudante del oculista de Zaragoza Dr. Palomar.

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6.

SAN JUAN, NÚM. 6, 3.º.—TERUEL

SUTILEZAS

La caridad, como fin social, no debiera existir. Pero ya que se practica, al hacerla no sigas la máxima cristiana.

Hazla con mucho aparato y exterioridad; darás menos y sonarás más.

El presente glorifica o degrada. Sólo el recuerdo es puro.

De un momento depende que la mujer sea mala. En cambio para ser buena necesita toda una vida.

En el Carnaval (todo el año es Carnaval, según Figaro) lo que interesa conocer no son las caras, sino las intenciones.

La voluntad si no está regida por la razón, es como un salvaje que se deja llevar de sus instintos.

En los tratos con tus semejantes, emplea el quizá y te verás libre de rectificaciones y errores.

Si eres comerciante, compra a ojo y vende al peso.

A ojo pueden equivocarse de más; al peso pueden darte de menos.

Cristo en su época echó a los mercaderes del Templo. ¡Cuanto falta hace que se diera otra vuelta por la tierra!

Si eres hombre entero y quieres evitarte disgustos, no pongas amor en mujer coqueta, amistad en persona de justicia ni fé en político tráfuga.

Si eres adaptable... ¡puede te convengan sus relaciones!

Dice Benavente que es mas tolerable, más distinguido y mas chic «hacer un bonito negocio que un gran negocio».

De acuerdo, aunque todo negocio lleva un poso de inmoralidad.

Pero na piensan así los «nuevos ricos».

¿Verdad, Fulano?

DIEGO TERUEL.

Revista de la Prensa

Tratado comercial franco-español.

Satisfacción de la Prensa francesa

El Sol, después de dar a conocer lo dicho por M. Serruys mostrando su satisfacción por la feliz terminación del Tratado de Comercio con Francia, en víspera de trasladarse a su país, reseña la opinión de varios periódicos franceses sobre ese mismo tratado.

La prensa de allende los Pirineos se muestra visiblemente satisfecha de la conclusión de este acuerdo comercial, según ostensiblemente manifiestan «Le Journal», «L'Ouvre», «L'Echo de Paris» y «Le Peuple».

Realmente ambos países deben felicitar, como dice «Le Journal», porque juntos sufrieron las consecuencias del conflicto; pero nos parece que de estos alcanzó la peor parte a los españoles. Que lo digan, por ejemplo, los agricultores de Levante; pero como vale más perder que perder más, unimos nuestra satisfacción a la del colega francés deseando con toda el alma que se confirmen sus presentimientos de concordia en las relaciones comerciales para mejorar las que de todo carac-

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

Cuentas Corrientes e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobretodos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

BANCO DE ESPAÑA

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 13 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1922, al plazo de dos años, o sea, al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro, que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de Diciembre de 1921, que vence el día 1.º de Julio próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.º de Octubre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 1.º de Enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación al mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Enero de 1922 y que a su vencimiento de 1.º de Julio próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el citado día 1.º de Julio por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 23 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 1.º de Julio inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses, o sea al 1.º de Enero de 1923.

Las Obligaciones que se presenten en rama para su canje por otras a dos años fecha, se recibirán desde el día 23 del actual, facturadas debidamente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional por su importe, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Respecto de los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 1.º de Julio de 1922, consignadas en el Banco ya en depósito o garantía de operaciones, que deseen canjearlas por las que se emiten a dos años fecha, presentarán igualmente facturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el día 23 del corriente y hasta el día 1.º de Julio inclusive, durante las horas de oficina. En las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo para estampar en dicho documento un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Teruel, 19 de Junio de 1922.—EL SECRETARIO, José Pérez.

Probad los ricos
Chocolates
de Francisco Sebastián.
Ventas al por mayor y menor. JOAQUIN COSTA, 7. TERUEL

NUEVO SERVICIO

Ha empezado el servicio de automóviles entre TERUEL y TORREBAJA con magníficos omnibuses marca «Magirus» que reúnen todo el confort moderno.

Salida de Torrebaja a las 5 de la mañana

Llegada a Teruel a las 6,45 id.

Salida de Teruel a las 16 id.

Llegada a Torrebaja a las 17,45 id.

Con objeto de dar facilidades a los viajeros las salidas y llegadas a TERUEL se hacen del paseo del Ovalo número 8 y de la estación del ferrocarril.

ter sostienen ambas naciones, confiando en que sus respectivos Gobiernos darán muestra del mismo espíritu de concordia para resolver las demás dificultades pendientes.

Método para suprimir leyendas en asuntos judiciales.

Zapatero, a tus zapatos

La Voz se pronuncia abiertamente contra las leyendas que en muchos casos ayudan a torcer la acción de la justicia, y señala el remedio que cree eficaz contra la formación de ellas.

Dicho remedio, según el colega, consiste en disponer que en la formación de sumarios no intervenga nadie más que la acción judicial. Los reos deben ser puestos inmediatamente a disposición del juez en la cárcel pública sin ser sometidos a interrogatorios de agentes judiciales inferiores de ninguna clase, y una vez iniciado el proceso, no deben instruirse contra ellos otras diligencias que las efectuadas ante la presencia judicial. En suma, dice, no debe haber al lado del sumario judicial, otros sumarios gubernativos adyacentes.

Sólo con ello, dice el colega, es de esperar que disminuirán bastante las leyendas.

Momento interesante de la vida española.

Cosas por hacer

La Epoca hace su primer artículo para hacer observar que España está viviendo un momento de interésísimo de su vida interior y exterior.

Ofrécese en primer término el problema de Marruecos dominando a todos los demás del cual dice que la presencia del Alto Comisario en Madrid va a marcar una etapa importantísima; aunque el problema, como tiene dicho el colega, es de tiempo y de conducta, las deliberaciones del Gobierno y de Berenguer tendrán positiva significación.

Tiene por un buen éxito del señor Sánchez Guerra y especialmente del señor Fernández Prada, el tratado comercial con Francia precedido de las de Suiza y Noruega, quedando todavía jalones muy importantes en el camino de las negociaciones comerciales estando el de Inglaterra a la cabeza de ellos, cuya importancia es todavía mayor que el franco-español.

Desde que se firmó la paz de Versalles, se han multiplicado los incidentes sobre la cuestión de Tánger, cuya solución se aproxima.

Sigue roto desde 1909 el equilibrio financiero. El Gobierno ha pretendido echar los cimientos de una negociación financiera pero el Senado anda atrasado en la discusión de los proyectos tributarios.

Estamos, dice además, atravesando la crisis económica de la postguerra y nuestra débil industria no

puede sostener los salarios altos, y el ir volviendo a la normalidad causa huelgas, discordias, paralizaciones y conflictos.

Hay que mejorar el transporte, atender a la crisis de la vivienda, remediar el problema de las subsistencias, acudir en socorro de la escuela y todo esto y otros mil problemas más o menos importantes absorben y preocupan la marcha administrativa.

Y este es el momento interesante que está viviendo España.

Honrando a un sabio y héroe a la vez.

El Dr. Gómez Ulla

Diario Universal da cuenta del banquete que se proyectaba y ha debido darse hoy en Madrid al doctor Gómez Ulla, el hombre más venerado, dice, del Ejército combatiente en África. No es, pues, como si dijéramos un banquete más, es un justo tributo de admiración y reconocimiento al sabio de merecido renombre, héroe popular a la vez, adorado por los ciento cincuentamil soldados que lo convinieron en África durante el plazo de la campaña, y lo que es más eficaz, dice, por las madres, las hermanas, las esposas de todos esos soldados, que le llaman el bueno, el sabio, el abnegado, el infatigable, el generoso, el diestro...

El colega continúa después cantando con el mayor entusiasmo las excelencias del eminente doctor, y termina así:

«Dicen y es verdad, que Gómez Ulla, uno de los operadores de más fama de España, se ha perjudicado enormemente al dedicar sus desvelos a organizar y dirigir los equipos quirúrgicos de esta campaña. Es posible que a no haberse movido de Madrid, Gómez Ulla hubiese ganado en este año más que ningún otro maestro español de la Cirugía; pero...

La riqueza que hoy posee Gómez Ulla no es comparable a nada. Pese sobre él, le acompañan en todo momento tal número de bendiciones y gratitudes, que con ellas es más rico que jamás pudo serlo sobre la tierra hombre alguno. Y para un hombre como él, todo corazón, ese caudal de afectos y gratitudes es mil veces superior a las montañas de oro de un Crespo.»

AUDIENCIA

Procedentes del Juzgado de esta capital, fueron celebrados dos juicios el día 24, uno por lesiones, contra Santiago Hinojosa Herrero, y otro, por hurto, contra Miguel Cercós Ibáñez, siendo los procesados defendidos por don José M.ª Rivera y actuando como fiscal el abogado sustituto señor Irazo.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

NOTAS CORTAS DE LA REGION

De nuestros corresponsales

Zaragoza, 23.—La comisión gestora del Canfranc se reunió ayer en pleno y enterada por el señor alcalde de los deseos del señor Sánchez Guerra de asistir a la inauguración tomó el acuerdo de no brar una comisión formada por los señores Presidente de la Comisión. Presidente de la Diputación y Alcalde de Zaragoza, los diputados provinciales señores Pérez Cistué y Pin, los concejales señores Lacambra y Banzo y el vocal señor Buset, para que organicen los actos que crean pertinentes para agasjar a las personalidades que asistan a la inauguración.

También se acordó colocar una lápida en el túnel internacional indicando que la obra comenzó por iniciativa de la Real Sociedad Económica Aragonesa de amigos del País.

También se hizo constar la satisfacción de todas por haber llegado el momento de ser realizada una obra tan importante y felicitando a los señores Jardiel, García, Gil e Izabal, que pertenecen a la Comisión gestora desde que fué constituida.

Con el señor Sánchez Guerra, vendrá, si lo permiten las ocupaciones de sus cargos, los Ministros de Gobernación y Fomento, el director general de Obras Públicas y D. José Fúster, ingeniero jefe de la Comisión de Ferrocarriles transpirenaicos.

El señor Sánchez Guerra se propone celebrar la inauguración tan pronto como terminen sus tareas las Cortes.

— La Universidad ha designado para informar en el proyecto del «Pantán» del Ebro, a los catedráticos señores Rocasolano, Jiménez Soler y Sancho Izquierdo.

— Con gran solemnidad se celebró ayer la fiesta de la Octava del Corpus en el Hospital Provincial.

Se celebró por la tarde la Hora Santa a la que asistió la Asociación de los jueves Eucarísticos predicando D. Eladio Silvestre.

Después de terminada la Hora Santa se organizó la procesión que recorrió los jardines exteriores y el patio de las niñas, donde en un altar allí levantado se dió la bendición con el Santísimo a las asiladas y concurrentes, que llenaban la amplia plaza, los que cantaron el Himno Eucarístico.

Al acto asistieron los diputados provinciales señores Calvo, Cistué, Pérez y Albarada.

Después de terminado el acto la banda provincial interpretó en los jardines exteriores un escogido programa.

— El ingeniero municipal señor Lobe ha ultimado el proyecto de alumbrado del paseo de Sagasta, complemento necesario para hermostrar este amplio paseo de 985 metros de largo, que será el orgullo de Zaragoza.

La instalación de la luz costará aproximadamente unas 22.000 duros.

— Esta mañana en un bar situado frente a la estación del norte se le ha disparado una pistola a César Román, de 21 años, soltero, dependiente del citado establecimiento, hiriendo de gravedad a la dueña Pilar Corral, de 38 años, casada, en la muñeca y en el vientre.

César Román, al ver caer a su dueña, ha salido a la calle excitadísimo amenazando con la pistola al que intentase detenerle y al llegar al puente de piedra, dando un salto por el pretil existente junto al Cuartel de San Lázaro, se ha arrojado al Ebro, donde ha desaparecido instantáneamente por haber en aquel sitio un pozo de gran profundidad.

Hasta la fecha no ha sido encontrado el cadáver del infortunado joven.

La víctima de este suceso no ha podido ser trasladada al Hospital por la gravedad de su estado.

— Frente a la torre de Pont: en el barrio de Morera, ha sido encontrado esta mañana, flotando sobre las aguas del Ebro, el cadáver del joven que pereció anteayer bañándose en el río.

EL CORRESPONSAL

RELIGIOSAS

Santos de la semana

Día 25, de ninguno.—San Guillermo, abad y San Eloy, obispo.

Día 26, lunes.—San Juan y San Pablo hermanos y mártires.

Día 27, martes.—San Zoilo mártir y San Crescente obispo.

Día 28, miércoles.—San León, papa y confesor.

Día 29, jueves.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.

Día 30, viernes.—San Marcial, obispo.

Día 1.º de junio, sábado.—Santa Leonor, reina y viuda.

Cultos de la semana

Catedral.—El día 25.—La misa cantada, a las nueve y media y la rezada a las nueve, llamada de Prima.

San Pedro.—La misa cantada a las nueve y media, y por la tarde el Ejercicio de las Cuarenta Horas de seis a ocho.

San Andrés.—El domingo 25 a las nueve y media, fiesta en honor de San Eloy, con que el gremio de herreros y hojalateros obsequian a su Patrón.

En Santa Clara.—Sigue el culto al Corazón de Jesús, por la mañana la misa a las siete; por la tarde los cultos, a las seis y media.

Catedral.—El día 29 de Junio como festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, la misa cantada a las diez menos cuarto con sermón que pronunciará el señor magistrado.

En San Pedro.—El día 29 fiesta, a las diez, con expuesto y sermón, y por la tarde los cultos darán principio a las seis, dando fin a los mismos, con procesión claustral y bendición con S. D. M.

En Santa Clara.—El día 29 tendrá lugar la solemne procesión del Corazón de Jesús después de terminado el culto de la tarde, por las calles de costumbre.

El día 30 cesarán los cultos propios de las Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro, pasando el primero de julio a las mismas horas a la iglesia de San Martín, quedando todo el mes en la iglesia de San Juan la misa rezada a las nueve.

Notas municipales

Ayer cumplimentaron al Sr. Alcalde, D. Rogelio Martín, Subdelegado de medicina y D. Jesús Remón, médico, representando a la Inspección de Sanidad y a la Brigada Sanitaria provincial.

A las cinco y media del día de ayer se reunió la Comisión de Gobernación.

La Alcaldía, de acuerdo con el señor gobernador civil de la provincia, ha tomado las oportunas medidas para acabar en Teruel con la mendicidad callejera, aplicando el artículo 72 de las Ordenanzas Municipales. A este fin, el señor alcalde tiene concedido un plazo, que termina hoy a las doce de la noche, para que se proceda por sus agentes a la expulsión de los mendigos forasteros.

También se propone reunir a las Comisiones de Gobernación y Reformas Sociales para fijar los términos de un Estatuto, mediante el cual, y estudiadas las circunstancias de cada uno de los pordioseros habitualmente residentes en Teruel, se pueda atender a su socorro hasta hacer desaparecer totalmente la mendicidad de las calles de la capital.

La limpieza de la ciudad y el riego de sus calles y plazas, cuyo esmero aplauden vecinos y forasteros, se viene practicando hasta ahora sin alteración en el personal empleado en tales servicios. No obstante, la Alcaldía tiene el decidido propósito de duplicar el número de esos empleados para fecha muy próxima.

La fiesta de San Juan

Ayer, a las diez, en la iglesia de San Juan a donde pertenece este año el Prior del M. I. Capítulo eclesiástico, celebróse la fiesta en honor de su Santo Patrón, a la que asistió bajo mazas el Ayuntamiento, que ejerce el patronato del Capítulo. Después de la solemnidad, en la que hizo elocuentemente el panegirico del Santo D. Simón Santiago, el Capítulo obsequió con un refresco al Ayuntamiento que estuvo representado por el Sr. Alcalde don José Torán, el teniente de alcalde D. Enrique Albalade, el síndico don D. José Monterde y los concejales Sres. Navarrete y Herrero.

A la fiesta asistió numeroso público.

De sociedad

AYER la bella y simpática señorita Juanita Pacheco, hija del jefe de la estación del Central de Aragón obsequió con una gira a sus amiguitas.

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

En un automóvil salieron a las ocho de la mañana para los Baños de la Huerta Nueva, y allí según noticias que a nosotros llegan lo pasaron alegre y divertidamente.

Por la tarde regresaron a la población, sin novedad.

EN la tarde de ayer, los jardines del Restaurant de la Estación y la glorieta de Galán y Castillo, halláronse muy concurridos, por la buena temperatura reinante.

HA marchado a Madrid la bella señorita Matilde Caballero, hija del señor interventor del Banco de España.

PARA Toledo, a pasar una temporada al lado de su familia, el contrato de esta Catedral, D. Estanislao Alonso.

HOY sale para Balaguer, a pasar unos días con su familia, D. Francisco Figueres.

HAN salido:

Para Zaragoza, D. Manuel Hernández.

Para Valencia, D. Francisco Camino.

Para Segorbe, a pasar varios días con sus señores padres, el odontólogo don Fernando Jover.

Beba V. montilla Aurora

GACETILLAS

● En Orihuela fué denunciado Manuel Gómez por roturación arbitraria en terreno del Estado.

● En Calaceite fué denunciado Manuel Barberán Celma, por infracción del reglamento de carreteras.

● En Castellote fué denunciado José Martín, por pastoreo abusivo con reses lanares de su propiedad.

● El alcalde de Villalba Baja remite a la Inspección provincial de Higiene Pecuaría expediente sobre denuncia llevada a cabo, por haber penetrado en aquel término municipal, ganado enfermo procedente del pueblo de Conced, propiedad de D. Lorenzo Remón Remón.

● Un sacerdote nos entregó ayer un rosario que encontró en la esquina de la calle de Temprado.

Se halla el rosario en esta Redacción a disposición de su dueño.

● SE VENDE una máquina segadora agavilladora marca Mc. Cormick-Daisy. Para más detalles: Plaza del Tremedal, núm. 7, 2.º.

● INTERESA a cuantos necesiten comprar muebles, electricidad, lampistería, artículos de viaje y de regalo, visitar los almacenes de MARTIN ESTEVAN, Mercado, 3, Teruel.

● SE ALQUILA la planta baja de la casa núm. 10 de la calle de la Abadía para Almacenes. Razón Bolmar, 17.

● SUMARIO: Del último Boletín de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior.

Enrique Alcaraz: Proyecto de nueva ley de colonización interior. La colonización agrícola en la zona de protectorado de España en Marruecos.

Datos referentes a la vida de las Asociaciones Cooperativas establecidas por la Junta Central.

Angel Palacios: Sucinta Memoria relativa a las Escuelas de la Colonia agrícola del «Monte Algaida», que eleva a la Excelentísima Junta Central de Colonización y Repoblación Interior el Maestro director de las mismas.

Angel de Torrejón: Consideraciones deducidas de la anterior Memoria.

Informe relativo a la Memoria redactada por el Médico de la Colonia «La Algaida».

Los lotes de viñedo en las Colonias «La Algaida» y «Galeón». Consideraciones relativas a afirmaciones hechas en el Senado por el Senador D. Cosme Palacio. Miscelánea. Observaciones meteorológicas.

Máquinas herramientas para trabajar madera y metales. Entregas rapidísimas.

Precios límites. Dalmiro Fernández Ruiz de Azagra, Paz, 6.—ZARAGOZA.

La campaña de Marruecos

Madrid 24, (tarde).

MELILLA

Nos hostilizan

Los rebeldes nos han hostilizado la posición de Casa Maruchi, causándonos dos muertos y tres heridos. Nuestras fuerzas les hicieron fuego dispersándolos.

MENCHETA.

MADRID

Madrid 24, (noche).

Congreso de periodistas

La Asociación de la Prensa de Madrid ha recibido una comunicación de la Asociación de la Prensa de Lisboa, notificándole que se está organizando un Congreso de periodistas españoles y portugueses, con objeto de afianzar las relaciones entre ambos pueblos.

El Tratado germano-español

Han sido reanudadas las negociaciones con Alemania, para establecer el Tratado comercial germano-español.

Un rasgo de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra ha dispuesto que se aplique para la constitución de Tribunales especiales para niños, los fondos que se recaudaron con destino al homenaje en su honor.

¿Otra vez los de Hacienda?

Estos días han circulado rumores por Madrid de que se trataban de organizar las Juntas de defensa de Hacienda.

Enterados por personas dignas de crédito podemos afirmar que no es cierto. Añaden estos señores de que sería un absurdo resucitar unos organismos que nacieron por quejas fundadas de los funcionarios de dicho Cuerpo.

Carta de un cabecilla moro

La Prensa publica una carta firmada por el cabecilla Idris-Ben-Said, desmintiendo categóricamente que hiciera las declaraciones insertas en algunos periódicos.

Lo paga un inspector de Policía

El matrimonio Pedró Caballero y Dolores López, visitaron en la calle de Ministriles, en su domicilio, a Carmen Argona, donde se encontraban los hijos de los primeros.

Se trabaron de palabras y de éstas a los hechos propiándose varios golpes y bofetadas repartidas entre los contendientes.

Enterado el vecindario llamó a los guardias, acudieron éstos, llevando a la Comisaría a los reñidores.

En la Comisaría se reprodujo la cuestión, resultando herido levemente al intervenir el inspector de vigilancia D. Pedro Canals.

Este y los cuestionadores pasaron a la Casa de Socorro con bastantes erosiones.

Pero el motivo de la riña, se ignora.

MENCHETA.

Crímenes de un desalmado

Madrid, 24, (noche).

BARCELONA.—En el pueblo de García, de la provincia de Tarragona, un desalmado llamado Juan Benet March acometió a tiros de revólver y a cuchilladas a su padre y hermano que se hallaban trabajando en una finca.

El padre recibió dos heridas de arma blanca y tres de fuego.

El hermano fué herido de dos balazos.

Ambos quedaron en estado gravísimo.

El criminal, después de cometido el hecho, se encaminó al pueblo y con sangre fría penetró en la casa de sus padres, hiriendo a su madre y a su cuñada.

Luego se parapetó en la casa amenazando con el revólver a quien pretendía acercarse.

Las autoridades del pueblo visto esto pidieron el auxilio de la guardia civil de Mora de Ebro.

Desconócense más noticias de tan repugnantes crímenes.

MENCHETA.

Notas militares

Madrid 24, (noche)

Curso para enfermeras

El coronel médico D. Venancio Plaza ha visitado al ministro de la Guerra general Olaguer para que estampe su firma en el pergamino artístico hecho por las Hermanas de la Caridad y que copia la R. O. que dispone se efectúe un curso para enfermeras en el Hospital militar de Madrid-Carabanchel.

Disposición

Se ha dispuesto por la Superioridad que las unidades organizadas como reserva del Ejército de Africa, conserven dicha organización hasta que se efectúen las reorganizaciones y nivelaciones consiguientes de plantillas que deban regir el próximo año económico, no debiendo producirse bajas en aquellas unidades con motivo del licenciamiento de los individuos de cuota de 1919 y 1920.

Entrega de lanzas

El lunes se verificará en Carabanchel la entrega de mil lanzas que el Ejército argentino regala como prueba de cariño a España.

Asistirán al acto la representación diplomática argentina, representación del Rey, los capitanes generales que hay en la Corte, autoridades y personalidades y dos escuadrones de los regimientos de lanceros de la Reina y del Príncipe.

MENCHETA.

PROVINCIAS

Madrid 24, (noche).

Entre un abogado y un teniente coronel

PAMPLONA.—El abogado nacionalista señor Aranzadi, ha tenido una cuestión con el teniente coronel de la Guardia civil D. Manuel Aceituno, habiendo sido agredido.

Se dice que este suceso se relaciona con cuestiones políticas tenidas anteriormente.

MENCHETA.

El viaje del Rey

Madrid, 24 (noche).

Últimas visitas.-Regreso a Madrid

Las noticias facilitadas por el ministerio de la Gobernación, del viaje del Rey a Las Hurdes, son las siguientes:

A mediodía el Monarca y su séquito, marcharon a Alberca, tributándole el pueblo un soberbio recibimiento.

Después se trasladaron a Béjar, donde visitaron el cuartel y la fábrica de paños.

A las cinco y cuarto, salieron de regreso a Madrid, después de haber sido obsequiados con un espléndido refresco.

Tanto a la entrada como a la salida de la localidad, el Soberano recibió las muestras de entusiasmo de las gentes.

La real persona como sus acompañantes siguen sin novedad.

MENCHETA.

Ministro asesinado

Madrid 24, (noche)

Noticias oficiales

En el Ministerio de Estado, se han recibido noticias de Alemania que en las primeras horas del día de hoy ha sido asesinado en la calle, el ministro de Negocios Extranjeros alemán señor Rathenau.

Se ignoran más detalles.

Detalles del asesinato de Rathenau

Madrid 25, (mañana)

BERLIN.—Cuando a las diez y media de la mañana se dirigía del Ministerio el ministro de Negocios Extranjeros señor Rathenau al Reich, dos individuos que ocupaban un automóvil, dispararon contra el señor Rathenau, logrando escapar a toda velocidad después de cometido el atentado.

Este ha causado una enorme im-

presión en Alemania y principalmente a los diputados, suspendiéndose la sesión que estaban celebrando las Comisiones.

Algunos transeúntes observaron que un automóvil seguía al del ministro, diciendo los declarantes que intentaron pasarlo varias veces, atribuyendo este detalle a querer ir más deprisa que el del consejero.

Cuando logró pasarle, el conductor levantóse al oír los primeros disparos.

Estos fueron seis, uno de ellos entró a la víctima por la boca.

La opinión cree que se trata de un crimen político de los imperialistas, no admitiendo pueda ser una venganza de carácter personal.

La policía sigue las huellas del automóvil, dándose batidas por los barrios limítrofes.

Momentos después del asesinato, acordó el Gobierno la adopción de enérgicas medidas para proteger la institución republicana.

El diputado Meller, en la Cámara, subió a la tribuna declarando que habían llegado a Berlín significados imperialistas.

Las izquierdas se colocaron a las puertas de la Cámara, gritando ¡fuera los asesinos!

MENCHETA.

Las sesiones de Cortes

Madrid 25 (mañana)

SENADO

Se abre la sesión de la Alta Cámara, a las tres y cuarenta.

Preside el señor Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros señores Olaguer y Bergamín.

En escaños y tribunas, poca concurrencia, menos en estas últimas.

Se lee un proyecto de ley.

Entráse en la orden del día.

El Senado aprueba la pensión para la viuda e hija de los generales de la Armada señores Chacón y Pidal respectivamente.

Continúa el debate de la reforma tributaria.

Después de haberselo aceptado y rechazado diversas enmiendas, el senador señor Valero Hervás, como conservador, dice que da la voz de alarma respecto a los impuestos tributarios, por que la significación del proyecto es de vida o muerte para la nación, por lo tanto debe discutirse ampliamente y analizarse escrupulosamente.

Dice el orador que los proyectos de esta índole son los que inician las revoluciones. «Y éstas se producirán por la aprobación de proyectos como el que se está discutiendo, pues soliviantarán a la opinión si así se hace».

Se aprueban los artículos primero y segundo.

Se levanta la sesión.

MENCHETA.

Cuestiones sociales

Madrid 25 (mañana)

El conflicto de Asturias

La Comisión de patronos asturianos que vino a Madrid, se ha entrevistado con el ministro del Trabajo señor Calderón, participándole que es imposible acceder a las pretensiones de los obreros.

La Comisión acepta la fórmula del Gobierno en principio, pues no sabe qué es lo que dicen los mineros.

Llegada de fuerzas.-Cargas a los huelguistas

OVIEDO.—Ha llegado un escuadrón de cazadores de la Coruña, para garantizar el orden, perturbado por los huelguistas mineros.

Los huelguistas pretendieron impedir la salida, de las minas, de un tren carbonero de la sociedad «Duro Felguera».

Intervino la Guardia civil, viéndose obligada a dar algunas cargas. De éstas resultaron varios obreros contusos.

El tren salió protegido por fuerzas de la benemérita, llegando a su destino sin novedad.

MENCHETA.

El día político

Madrid 25, (mañana)

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas les manifestó, que en las primeras horas de la mañana había tenido una conferencia en la Presidencia con el señor Quiñones de León, quien le anunció que en la semana próxima llegaría a Madrid nuestro embajador en Londres señor Merry del Val.

Añadió el señor Sánchez Guerra y a preguntas de los reporteros, que por ahora no precisaba el celebrar Consejos de ministros, dada la homogeneidad de los consejeros.

También dijo que se había entrevistado con el señor ministro de Instrucción pública, hablando sobre asuntos de este departamento.

Luego almorzó el Presidente con el señor embajador de Bélgica.

¿Dimite Bergamín?

Continúa los rumores de la posible dimisión del señor Bergamín, cuando se apruben los presupuestos, atribuyéndose el propósito al señor Sánchez Guerra, si esto ocurre, de ir a una concentración conservadora.

MENCHETA.

NOTA POLITICA

CRISIS PROBABLE

Madrid 25, (mañana)

El discurso pronunciado por el señor ministro de Hacienda ha dado lugar a los comentaristas para que se desbordara su fantasía y anunciar una crisis a plazo fijo. Dicen estos que se formará un Gobierno de familiares, entrando a integrarle un hijo del señor Maura y los hermanos de los señores Cierva y Bugallal.

Los comentaristas no tienen en cuenta que el único que debe presidir estas tertulias es el señor Sánchez Guerra, que no tiene mácula en este particular y que al no pecar y ofrecerlo a los otros pudieran interpretarlo como una ofensa.

El señor Bergamín, como siempre, quiere abandonar el Poder, pero tendrá que buscar un pretexto para salir airoso; si esto ocurriera es posible que le acompañara algún otro ministro que desearía seguir sacrificándose por la Patria, que ingrata no agradece bastante sus servicios.

De salir estos ministros, la crisis sería parcial, siendo substituidos estos consejeros por otros del partido liberal-conservador y no con familiares.

El señor Berenguer, supónese llegará el miércoles próximo a Madrid.

El Alto Comisario y el señor ministro de Hacienda constituirán las figuras de la semana, la cual será movidita en la cuestión política.

En esta semana se ventilarán las substitutiones de ambos respectivos cargos, no siendo fácil se encuentre para la Alta Comisaría.

En la última sesión del Senado se discutieron los proyectos tributarios tropezando la discusión con grandes dificultades a pesar de la promesa en pró que hicieron los obstructionistas al señor Sánchez Guerra.

CARRASCOA.

¡OJO CON LOS PERROS!

El 21 publicó un bando la Alcaldía recordando el cumplimiento de las Ordenanzas en lo referente a los perros, concediendo a sus propietarios un plazo de ocho días para que los inscriban, pongan los bozales y cumplan las demás prescripciones.

El día 1 de Julio saldrán los empleados municipales a recoger los perros que estén faltos de las condiciones reglamentarias.

Algunos casos ocurridos ayer con carácter leve, justifican plenamente la importancia de esta medida.

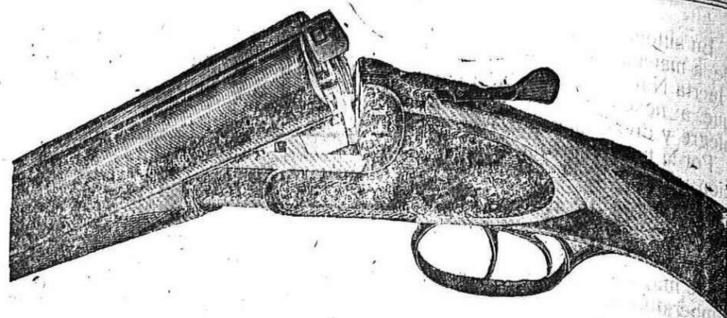
ESCOPETAS FINAS DE CAZA

GARANTIZADAS PARA PÓLVORAS SIN HUMO

MARCA VICTOR SARASQUETA (EIBAR)

Pistolas automáticas de las acreditadas marcas Browning, Ortgies, Savage, Star, Búfalo, Campo-Giro y otras. Tercerolas y Rifles para guardas.—Cartuchería y pólvoras de todas clases. Inmenso surtido en efectos de caza y pesca.—Aparatos eléctricos y de calefacción. Lámparas para alumbrado, linternas marca LOT de bolsillo.—Artículos para peluqueros.—Gran stok de cubiertas y neumáticos marca BERGOUNAN, accesorios y piezas de recambio para bicicletas.—Botellas y Fiambreras Thermos.—Artículos para regalos.

De venta en Teruel: Armería de ESTEBAN JUDERIAS. - Pozo, 8 73



Cemento ASLAND



Depósito en Teruel
Don Vicente Serrano
Temprado, 6. Teléfono 108

Félix Estevan Jiménez
CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese.—Calle de la Parra, núm. 14, 2.º y San Juan, núm. 27.
— TERUEL —

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

Joaquín Asensio
OVALO, 7 :: TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :: Fábricas de jabón y de chocolates :: Taller de serrado de maderas :: Vinos de todas clases.

Armazones y Pantallas de seda
DEPÓSITO:

CASA BLAS ORTIZ
Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería)
TERUEL

Vendo KODAKS
desde 21 hasta 735 pesetas



Lector: ¡otro disco va...!
Ya sé que usted cada día esperándolo leía este anuncio. Basta ya.

Como obsequio a su afición, hago un dispendio notorio abriendo un LABORATORIO que está a su disposición.

BENJAMÍN BLASCO-TOZA, 24-TERUEL

Industrias Eléctricas Valencianas

¡GÁLVEZ!
INGENIERO

Teléfono, 431-Espartero, 4-VALENCIA

Construcción de Transformadores eléctricos con garantía absoluta por contar con un equipo de compoundaje a presión y secado al vacío. Construcción de interruptores, protecciones y reparaciones de maquinaria eléctrica. Gran depósito de hilos de bobinas; entrega inmediata.

Gran fábrica de pastas para sopa **EL TORICO**
Especialidad en las de huevo

Carretera de Cuenca, núm. 5 - Teléfono 121

TERUEL

Pídanlas en todos los Colmados, Ultramarinos y Confiterías,

Construcciones y decoración en piedra y marmol

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

JOAQUÍN TOBAJAS

PASEO DEL EBRO-ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

La Industrial Química de Zaragoza

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 10.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de superfosfato de Cal y de ácidos minerales de Zaragoza

Explotación y refinación de Azufres en sus minas de Libros (TERUEL)

Superfosfato de Cal 18,20 por 100

AZUFRE: Sublimado flor, Molido, Terrón, cañón

ÁCIDOS: Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico

Acido sulfúrico especial para acumuladores

Oficinas: Coso, 54, pral.—Apartado de Correos 88.—Teléfono 461
Dirección Telegráfica y Telefónica: "Química-Zaragoza,"

MOTO-ARADO de ocasión motor Titan 12-24 HP.

Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.

Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. Extensión, dos hectáreas por día de trabajo.

Informes en la Administración de este periódico.

†
Se admiten esuelas de defunción para 1.ª página hasta las 8 de la noche y para 2.ª y 3.ª hasta las 11.



Sebastián Asensio Muñoz

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

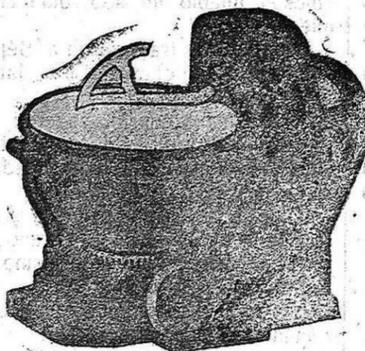
ESPECIALIDAD

:: EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA ::

AGRICULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 - TERUEL



S.ª Iberica de Construcciones Eléctricas

SOCIEDAD ANONIMA

Capital, 20.000.000 de pesetas

LAMPARAS DE UNO,

MEDIO VATIO Y DE

AUTOMÓVIL :::::

CENTRALES DE ALUM-

BRADO ELÉCTRICO :::::



MATERIAL ELÉCTRICO;

TIMBRES, TELÉFONOS

«THOMSON» :::::

RADIOGRAFÍA

Y RAYOS X :::::

◇◇ MAQUINARIA EN GENERAL ◇◇

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DIRECCION:

Don Jaime I, núm. 54, principal

Apartado de Correos número 33

ZARAGOZA

Probad los CHOCOLATES



JERONIMO GIL

SON LOS MEJORES

DESPACHO: MAYOR, 49

ALCAÑIZ (TERUEL)

ANUNCIE V. EN "LA PROVINCIA,"